

[Draft] INICIO EJECUCION CONTRATO 166-00-A-COFAC-DIFRA-2024

Desde

Para T3. JOSE DARIO SANCHEZ INSUASTI <JOSE.SANCHEZI@FAC.MIL.CO>; T4. JUAN DAVID GUTIERREZ BELTRAN <JUAN.GUTIERREZB@FAC.MIL.CO>

CC MY. EDWIN GUILLERMO HERNANDEZ CARRANZA <EDWIN.HERNANDEZC@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>; ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES <DANIELA.SIERRA@FAC.MIL.CO>

 1 archivos adjuntos (780 KB)

INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS VER.3.docx;

Buen día

Supervisor Principal del Contrato	T3.JOSE DARIO SANCHEZ INSUASTI	DIFRA
Supervisor Suplente del Contrato	T4.JUAN DAVID GUTIERREZ BELTRAN	DIFRA

Me permito informar como se evidencia en la plataforma que puede iniciar la ejecución del contrato en mención.

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 23-09-2024

APROBACION POLIZAS 26-09-2024

CRP No.

LOS DOCUMENTOS LOS PUEDEN CONSULAR EN SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33672353&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Adjunto:

INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisor con la lista de chequeo en formato PDF

Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles llamados de atención

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

Cordialmente,

Técnico Gestión Contractual Luengas González Viviana Patricia

Jefatura Administrativa

Dirección de Compras Publicas – DICOP

Carrera 54 No. 26 – 25 CAN Bogotá D.C. Colombia



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***